



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
Facultad de Antropología  
Secretaría



**ACTA DE LA H. JUNTA ACADÉMICA**

En la ciudad de Xalapa – Equez., Veracruz, siendo las doce horas con quince minutos del día cuatro de octubre de dos mil veintidós reunidos en el Salón Audiovisual de la Facultad de Antropología, los integrantes de la Honorable Junta Académica de la Facultad de Antropología convocados a Sesión Ordinaria para tratar asuntos de competencia de la máxima autoridad académica de esta Entidad, por lo que se procede a pasar la lista de asistencia, encontrándose que de los 80 integrantes con voz y voto (63 académicos y 17 representantes alumnos), asistieron un total de 37. Se dio inicio a la reunión con carácter de sesión **EXTRAORDINARIA**. Acto seguido, la Mtra. María Antonia Aguilar, Directora de la Facultad, pone a consideración el **Orden del Día**:

- 1.-Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura del Acta Anterior
- 3.-Aprobación del orden del día.
- 4.- Presentación y en su caso aval del re-diseño del plan de estudios de la Licenciatura en Arqueología.
- 5.- Asuntos generales.

**PRIMERO.** - Se procede a pasar la lista de asistencia, encontrándose que de los 80 miembros con voz y voto (63 académicos y 17 representantes alumnos), asistieron un total de 37 integrantes entre profesores y alumnos. -----

**SEGUNDO.** – La Mtra. María Antonia Aguilar Pérez pone a consideración del pleno de la H. Junta Académica la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior de fecha 11 y 13 de octubre del presente, debido a que ésta ya se encuentra avalada y firmada por todos los integrantes de este órgano colegiado.. La propuesta es aprobada por unanimidad, con lo que se da por atendido y agotado el segundo punto del orden del día

**TERCERO.** - La Mtra. María Antonia Aguilar Pérez, pone a consideración el Orden del día, el cual es aprobado en lo general.



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
Facultad de Antropología  
Secretaría



**CUARTO.** - Presentación y en su caso aval del re-diseño del plan de estudios de la Licenciatura en Arqueología.

La Dra. Violeta Vázquez Campa, Jefa de Carrera de la Licenciatura en Arqueología presenta al pleno de la Junta Académica el rediseño del Plan de Estudios 2022 del programa educativo "Licenciatura en Arqueología" mismo que fue elaborado por la comisión académica nombrada por este órgano colegiado.

**ACUERDO:** La Honorable Junta Académica de la Facultad de Antropología no tiene inconveniente y **AVALA** por **UNANIMIDAD** el plan de estudios 2022 del Programa Educativo Licenciatura en **ARQUEOLOGIA**.

Al no existir otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión siendo las trece horas veinte minutos del día al inicio señalado. Damos Fe:

Mtra. María Antonia Aguilar Pérez  
Directora



Mtra. Ayulia Starenka Güemes Báez  
Secretaria

**FE DE ERRATAS**

Dice	Debe decir
Página 1	Página 1
...día cuatro de octubre de dos mil veintidós ...	...día veinte de octubre de dos mil veintidós ...